

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

INFORME TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para: Ing. Susana Valencia
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)

Asunto: EN EL TEXTO

Fecha: 4 de Julio de 2017

Número: SSO - 45

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, tiene como finalidad de informar a usted sobre la capacitación que se ha realizado al personal bajo el Régimen de Código de Trabajo y la LOSEP, que está a cargo del Ing. Fausto Cabrera, el día de hoy martes 4 de julio del presente año, referente al “**USO OBLIGATORIO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL & ROPA DE TRABAJO**”.

II. MARCO LEGAL

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO DECRETO EJECUTIVO 2393

ART. 11. OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES	ART. 13. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES
<p>1.- Instruir al personal a su cargo sobre los riesgos específicos de los distintos puestos de trabajo y las medidas de prevención adoptar.</p>	<p>2.- Asistir a los cursos sobre control de desastres, prevención de riesgos, salvamento y socorrismo programados por la empresa u organismos especializados del sector público.</p>

III. CAPACITACIÓN

Día	Martes 4 de julio de 2017
Hora	7:30 am – 8:30 am
Lugar	Oficina de Obras Públicas
Dirigido	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none">  Albañiles  Ayudantes de albañil <div style="text-align: center;">  </div>
Instructores	✓ MSc. Gladys Molina Romero – Analista de SSO
Temario	<p style="text-align: center;">TEMARIO</p> <p>1.- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo Decreto Ejecutivo 2393</p> <p>2.- Equipo de Protección Personal y Ropa de Trabajo</p> <p>3.- Medios de Protección</p> <ul style="list-style-type: none">  Protección de los ojos y cara  Protección de la cabeza  Protección de los pies y las piernas  Protección de las manos y brazos  Protección del sistema respiratorio

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Protección del tronco ✚ Protección del oído 4.- Trabajos en altura
Total de personas capacitadas	✓ 18 Personas Capacitadas

USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL & ROPA DE TRABAJO



Particular que ponga en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

(Handwritten signature)
 FUNDACIONAL
 Ing. MSc. Gladys Molina Romero
 ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL